

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Precios de suscripción

Alcoy al mes 1'50 Ptas.
Para los obreros al mes. 0'75 Ptas.
Fuera al trimestre 4'50 Ptas.
Número atrasado 0'15 Ptas.

Alcoy. Martes 28 de Febrero de 1911

Redacción y Administración

Calle Pintor Casanova

N.º 24

Juicio Martir San Jorge! Venga adoración
populo Del Offic eccles.
Défende al pueblo de Dios

A donde va Canalejas?

La política del actual jefe de gobierno es una enigma. Ni se sabe á donde va, ni cuales son sus orientaciones para el porvenir.

Se acerca la reapertura de las Cortes y el señor Canalejas ante la multitud de asuntos pendientes de discusión, no tiene más manía que la de molestar á los frailes y á las monjas. Con esta manía se acuesta y con la misma se levanta. Con esta manía subió al poder y con la misma continúa abusando del pobre pueblo español que esperaba ver en el señor Canalejas un gobernante práctico y verdaderamente democrático. Pero nada c'e eso. El señor Canalejas crece que con su nuevo proyecto de ley de Asociaciones, habrá pan de sobra en la nación, la industria española alcanzará prosperidad, el comercio endará más desembarazado, la agricultura florecerá y se cerrarán las puertas de la emigración.

Pero la política del señor Canalejas está excitando la hilaridad de todos los partidos, porque aún los más avanzados, ven que el jefe del gobierno no sabe á donde va con su cacareada ley de Asociaciones.

Es que á falta de orientaciones benéficas para el país, pretende el señor Canalejas en mistarse con Roma y con ello, complacer á sus amigos anticlericales de allende los Pirineos.

Por lo visto, el señor Canalejas no vislumbra otro medio para sostenerse en el poder que el de embrollar y traer la opinión pública con su trascendente anticlericalismo.

Y el que no tenga pan, que se muera de hambre.

EL CARNAVAL

En hirviente y confusa algarabía, Relámpago de fiebre y de locura. Tras el disfraz de la careta oscura ¿Quién sabe que esconde la alegría? ¡No me asustas; la torpe hipocresía Sólo es temible si constante dura; De un tafetán envuelta en la clausura Vive tan sólo lo que vive un día!!

¡Reid! ¡Gritad sin límites ni tasa! Bajo los pliegues de endulante seda, Gozad, ilusos, vuestra dicha escasa!

Ninguno luego arrepentirse pueda; Que es mucho más terrible que el que

(pasa)

El carnaval eterno que se queda!!!

Antonio F. Grilo

PARA TODOS

Los billetes kilométricos

Con motivo de la nueva ley de Presupuestos han sufrido un aumento los billetes kilométricos, á que se refiere la tarifa especial X, núm. 11, para el transporte de viajeros á precios reducidos.

—Esa tranquilidad, señora, me prueba que no sabe Ud. lo que pasa.

—No sé nada! Contesta admirada y henchida de temor, interés y curiosidad... ¿Qué hay? ¿Qué hay?

—Señora ha visto con pena á su hija Emilia en actitud nada honesta.

Como se re-ordenó, las Compañías interesadas en esta tarifa son las del Norte, Madrid-Zaragoza, Alacant, Andalucía, Madrid-Cáceres-Portugal, Melilla, Génova-Zamora y Orense-Vigo, Central de Asturias, Puebla de Híjar, Alavés, Central Catalán, Ocaña, Gerona, Santander y Económicas de Asturias.

Los precios que regirán por efecto de este aumento son los siguientes:

Recorrido clase en 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Kilómetros Pesetas

2.000 172'50 125'50 75'90

2.600 224'25 164'45 98'70

3.200 276'70 202'40 121'45

3.800 327'75 240'35 144'25

4.400 364'35 273'25 161'95

5.000 402'50 304'75 178'25

6.000 469'20 358'80 207'00

7.000 531'30 410'55 233'45

8.000 588'80 460'00 257'60

9.000 652'05 507'15 289'80

10.000 713'00 552'00 322'00

11.000 762'65 594'55 341'55

12.000 823'00 634'80 372'60

Además se pagará una peseta por la confección del billete y el importe del gasto del reembolso que corresponda.



